

Guayaquil, 15 de Febrero del 2002.

Señores
ACCIONISTAS DE EUROCOMERCIAL C.A.
Ciudad.-

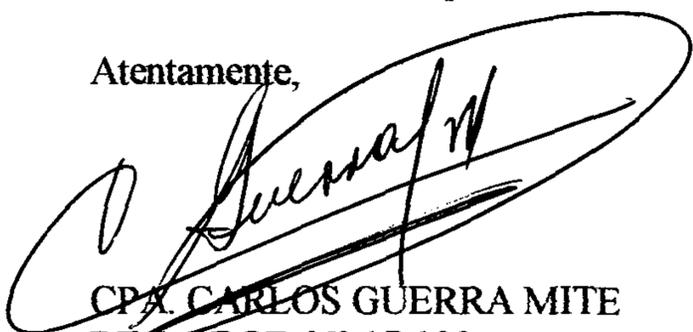
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en el art. 279 y siguientes de la Ley de Compañías, cumplo con informar sobre lo relacionado con el movimiento económico – financiero de la empresa, correspondiente al ejercicio 2001.

En realidad, durante el período mencionado, la empresa no tuvo ningún movimiento de tipo económico, puesto que todas las actividades fueron encaminadas a realizar los trámites relacionados con el cumplimiento de las obligaciones con el SRI y otras instituciones.

Debo manifestar que recibí la colaboración necesaria de parte de la gerencia para realizar mi labor de revisión de los documentos pertinentes, por lo cual puedo informar a ustedes que los Estados Financieros presentados, muestran con objetividad, la situación real de la empresa a la fecha indicada.

Atentamente,



CPA. CARLOS GUERRA MITE
REG. PROF. N° 17.139



14 FEB. 2002